

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**161**

*NUEVA ERA INTERIORES, SL (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
DIFFUSION AMEUBLEMENT NORDIQUE, SL (SOCIEDAD  
ABSORBIDA)  
ACTUAL LINE, SA (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Con fecha 2 de enero de 2026, las sociedades NUEVA ERA INTERIORES, SL, DIFFUSION AMEUBLEMENT NORDIQUE, SL, y ACTUAL LINE, SA, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de la segunda y tercera por parte de la primera, siendo de aplicación a la fusión el régimen simplificado previsto en los artículos 9 y 53 del Real Decreto-Ley 5/2023 de 28 de junio, de modificaciones estructurales (la Ley).

La fusión se realiza en los términos del proyecto común de fusión de fecha 28 de noviembre de 2025, utilizando como balances de fusión los cerrados a 30 de octubre de 2025.

A fin de cumplir con lo previsto en el artículo 10 de la Ley, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, pudiendo los acreedores ejercer las acciones previstas en el artículo 13 de la Ley.

Madrid, 9 de enero de 2026.- El administrador solidario de Nueva Era Interiores, SL., Diffusion Ameublement Nordique, SL y Actual Line, SA.,, Xavier Yohann Thomas Alguacil.

ID: A260001320-1